



**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN,
CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 nueve horas del día 8 ocho de junio del año 2018 dos mil dieciocho, con el objeto de llevar a cabo reunión de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Septuagésima Tercera Legislatura, nos encontramos reunidos en el Salón del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de las instalaciones de la "Casona", ubicada en Avenida Morelos Norte número 82 ochenta y dos colonia Centro de esta Ciudad, los diputados **Marco Antonio González Mendoza y Rosa María De la Torre Torres**, Presidente e Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información; así como, el Doctor Jesús Ayala Hurtado, Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Maestra Esperanza Elizabeth Torres Melgoza, Asesora de la Diputada Rosa María de la Torre Torres; contando con el apoyo de la Licenciada María Liney Ramírez Elías, en cuanto Secretaria Técnica; a efecto de llevar a cabo una reunión de trabajo, para lo cual en este momento hace uso de la voz el Diputado Marco Antonio González Mendoza, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, y manifiesta: "Buenos días a todos, y bienvenidos sean a esta reunión de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información".

En apego a lo establecido por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, previo a la apertura de nuestra sesión de trabajo, solicito a la Secretaria Técnica, proceda a pasar lista de asistencia a efecto de comprobar el quórum."

Acto continuo la Licenciada María Liney Ramírez Elías, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace el pase de lista correspondiente y procede a rendir el informe respectivo, para lo cual manifiesta: "Con su permiso señor Presidente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, me permito hacer de su conocimiento que se cuenta con la asistencia de 2 dos diputados del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, existiendo el quórum legal a efecto de que se pueda llevar a cabo esta reunión de trabajo, tal como queda asentado en la lista de asistencia correspondiente, donde constan las firmas de los Diputados asistentes."



En uso de la voz el Diputado Marco Antonio González Mendoza, con el carácter de Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, manifiesta: "Una vez que ha quedado constancia de que existe el quórum legal para llevar a cabo esta reunión de trabajo, se declara abierta la sesión y tal como lo establece el artículo 15 del Reglamento de Comisiones y Comités, solicito a la Secretaria Técnica, se sirva dar lectura al proyecto del orden del día".

En uso de la voz la Licenciada María Liney Ramírez Elías, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, procede a dar lectura al proyecto del orden del día en los siguientes términos: "Proyecto de orden del día

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la reunión de fecha 11 de mayo del año 2018.
4. Intervención a cargo del Dr. Jesús Ayala Hurtado, Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información.
5. Asuntos generales."

Una vez hecho lo anterior, en uso de la palabra el Diputado Marco Antonio González Mendoza, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, manifiesta: "Ya que ha sido leído el proyecto del orden del día, les pregunto si ¿alguno de ustedes desea que se modifique o se incluya algún asunto?"; interrogante ante la cual la respuesta unánime de los asistentes es que "no", razón por la cual nuevamente en uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, manifiesta: "Toda vez que nadie desea que se modifique el proyecto del orden del día, se pone a su consideración y votación, para lo cual les solicito que quienes están a favor de aprobar el proyecto del orden del día, se sirvan manifestarlo de la forma acostumbrada."



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



Acto continuó, los asistentes emiten su voto, y la Licenciada María Liney Ramírez Elías, en uso de la voz procede a darnos su lectura: "Con su permiso señor Presidente, me permito informarle que se han emitido 2 dos votos a favor."

En uso de la palabra el Diputado Marco Antonio González Mendoza, manifiesta: "Una vez que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, se procede a su desahogo."

Toda vez que el primer y segundo puntos del orden del día han sido agotados, en este momento se procede a desahogar el tercer punto del orden del día; y, toda vez el proyecto del acta de la reunión de fecha 11 de mayo del año 2018, ha sido remitida a sus correos electrónicos y ya se ha revisado por los intervinientes, les solicito su consentimiento para dispensar su lectura, aprobar su contenido y proceder a la firma correspondiente, para lo cual les solicito que quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo de la forma acostumbrada."

Acto continuó los asistentes emiten su voto, y la Licenciada María Liney Ramírez Elías, en uso de la voz procede a darnos su lectura: "Con su permiso señor Presidente, me permito informarle que se han emitido 2 dos votos a favor."

Hace uso de la palabra el Diputado Marco Antonio González Mendoza, y manifiesta: "ha sido aprobada la dispensa de la lectura del acta de la reunión de fecha 11 de mayo del año 2018, así como aprobado su contenido, por lo que se procede a su firma."

"Toda vez que ha sido desahogado el tercer punto del orden del día, se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica, se sirva darle lectura."

Acto continuó la Licenciada María Liney Ramírez Elías, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día: "Intervención a cargo del Dr. Jesús Ayala Hurtado, Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información."

Hace uso de la palabra el Dr. Jesús Ayala Hurtado, y manifiesta: "Con su permiso señores Diputados, me permito informarles que tal como se había acordado por este Comité en la reunión pasada, el día 17 de mayo del año en curso se llevó a cabo el Taller de Capacitación y Actualización en Materia de Transparencia y



Acceso a la Información Pública, al cual asistieron el Contralor Interno, el jefe de Asistencia a Comisiones Legislativas, el Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, el Secretario de Servicios Parlamentarios, el Auditor Superior, la Secretaria de Administración y Finanzas, la Coordinadora de Atención Ciudadana y Gestoría, el Coordinador de Comunicación Social y el Director de Asistencia Técnica, todos del Congreso del Estado.

Asimismo hago de su conocimiento que con fecha 24 de mayo se hizo llegar a Contralor Interno, al Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, el Secretario de Servicios Parlamentarios, la Secretaria de Administración y Finanzas, la Coordinadora de Atención Ciudadana y Gestoría, y el Coordinador de Comunicación Social, el usuario y contraseña para subir la información que a sus áreas corresponde, a la Plataforma Nacional de Transparencia."

Acto continuo hace uso de la palabra la Diputada Rosa María De La Torre Torres, y manifiesta: "Con su permiso señor Presidente y compañeros que nos acompañan; considero que una vez que el personal del Congreso del Estado ya ha sido capacitado y cuenta con el usuario y contraseña necesarios para dar cumplimiento a nuestras obligaciones de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es necesario que el Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informe al Contralor Interno, al Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, el Secretario de Servicios Parlamentarios, la Secretaria de Administración y Finanzas, la Coordinadora de Atención Ciudadana y Gestoría, y el Coordinador de Comunicación Social, que el día 30 de julio del año en curso, el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, habrá de revisar el portal de internet del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y que en esa fecha, ellos ya deben tener publicada la información a que les obliga la Ley citada con anterioridad; asimismo propongo que este Comité informe la referida situación al Presidente de la Mesa Directiva y a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, a fin de que unamos esfuerzos para que las áreas ya mencionadas cumplan con sus obligaciones en materia de transparencia, en tiempo."

Toma la palabra el Diputado Marco Antonio González Mendoza, y manifiesta: "En este momento pongo a su consideración las propuestas realizadas por la Diputada Rosa María De La Torre Torres, y les solicito que quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo de la forma acostumbrada."



Acto continuó los asistentes emiten su voto, y la Licenciada María Liney Ramírez Elías, en uso de la voz procede a darnos su lectura: "Con su permiso señor Presidente, me permito informarle que se han emitido 2 dos votos a favor."

Hace uso de la palabra el Diputado Marco Antonio González Mendoza, y manifiesta: "ha sido aprobada la propuesta realizada por la Diputada Rosa María De La Torre Torres, por lo que se instruye al Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a fin de hacer los oficios respectivos para el Contralor Interno, al Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, el Secretario de Servicios Parlamentarios, la Secretaria de Administración y Finanzas, la Coordinadora de Atención Ciudadana y Gestoría, y el Coordinador de Comunicación Social; así como la Secretaría Técnica, para que realice los oficios respectivos para los Integrantes de la Junta de Coordinación Política."

"Toda vez que ha sido desahogado el cuarto punto del orden del día, se procede al desahogo del quinto punto del orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica, se sirva darle lectura."

Acto continuó la Licenciada María Liney Ramírez Elías, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, procede a dar lectura al quinto punto del orden del día: "Asuntos generales".

Finalmente el Diputado Marco Antonio González Mendoza, manifiesta: "Toda vez que no se inscribieron asuntos generales que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 10:00 diez horas del día de la fecha."

Firman para constancia legal quienes intervinieron, pudieron y quisieron hacerlo. Conste.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información

Dip. Marco Antonio González
Mendoza
Presidente

Dip. Rosa María De la Torre Torres
Integrante